



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 577/2025

Bahía Blanca, 15 de octubre de 2025

VISTO

La Resolución DCS 327/2014 “Reglamento de Avales, Organización y Coorganización de Actividades científicas del DCS”.

Y CONSIDERANDO:

La solicitud de aval presentada por Sofía Laffitte, secretaria del instituto de Derecho de la Salud, CABB, solicita el aval para las **“VII Jornadas Provinciales de Institutos de Derecho de la Salud”**, que se desarrollarán el 23 de octubre de 2025 en el Colegio de Abogados de la ciudad de Bahía Blanca;

Que la actividad contará con la presencia de reconocidos referentes en la temática tales como Dra. Marisa Aizenberg (directora del Observatorio de Derecho de la Salud de la UBA), Dra. Ana Ines Diaz (referente de Derecho de la salud del Colegio de Abogados de Mar del Plata), Ariel Gaggero Puig (Vicedirector del instituto de Derecho de la salud del colegio de Abogados de La Plata), Abog. Alan Gobato (Director del instituto de Derecho de la salud del colegio de Abogados de San Isidro), Lic. Mariana Villar (psicóloga, jefa de la unidad de psicología del HIG Dr. José Penna) y el Dr. Ignacio Maglio, entre otras figuras destacadas;

Que entre los temas que se abordarán se encuentran: mediación sanitaria- tensiones en la cobertura de prestaciones de salud - cambio de normativa de prepagas - acceso a las prestaciones de salud por parte de grupos de pacientes vulnerables (salud mental, discapacidad, adultos mayores, niños), entre otros temas;

Que el contenido resulta de interés para el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur;

Que la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios ha dictaminado favorablemente para el otorgamiento del aval de la charla;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 15 de octubre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval a las **“VII Jornadas Provinciales de Institutos de Derecho de la Salud”**, que se desarrollarán el 23 de octubre de 2025 en el Colegio de Abogados de la ciudad de Bahía Blanca.

ARTÍCULO 2º: Informar a los interesados y archivar.